

<b>ACTA N° 23</b> <b>Sesión ordinaria</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 01/09/2016</b>

**CONCEJO DE CALDAS.**  
**SESIÓN (ordinaria)**  
**FECHA (19-mayo-2020)**

<b>CORPORACIÓN</b>	Concejo Municipal de Caldas
<b>FECHA Y HORA SESIÓN</b>	19 de mayo de 2020 – 7:00 p.m.
<b>TIPO SESIÓN</b>	Ordinaria
<b>No. SESIÓN</b>	23
<b>INVITADO (S)</b>	Alcalde Dr. Mauricio Cano Carmona- secretario de planeación Omar Mauricio Cano Giraldo
<b>TEMA PRINCIPAL</b>	Socialización plan de desarrollo municipal
<b>FECHA PRÓXIMA SESIÓN</b>	20 de mayo de 2020

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Socialización plan de desarrollo conceptual  
Tema: Marco conceptual del Plan de Desarrollo  
Presentado por: Señor alcalde Dr. Mauricio Cano  
Secretario de planeación Omar Mauricio Cano Giraldo.
5. Comunicaciones
6. Varios

**PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El secretario, JUAN GABRIEL VELEZ hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

<b>NOMBRE CONCEJAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente

<b>ACTA N° 23 (sesión ordinaria)</b>		 Concejo Municipal de Caldas, Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

<b>NOMBRE CONCEJAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

#### **PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Las cuales son aprobadas por 14 concejales de 14 concejales presentes a la hora de la votación, el concejal Santiago Fernández se encuentra en la trasmisión.

#### **PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.**

**PUNTO CUARTO: SOCIALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO CONCEPTUAL**  
**TEMA: MARCO CONCEPTUAL DEL PLAN DE DESARROLLO**  
**PRESENTADO POR: SEÑOR ALCALDE DR. MAURICIO CANO**  
**SECRETARIO DE PLANEACIÓN OMAR MAURICIO CANO GIRALDO.**

- **Interviene el señor alcalde Dr. Mauricio Cano Carmona:**

Buenas noches presidenta, saludo especial para toda la mesa directiva, todos los concejales y concejalas, comunidad en general. Gracias por la invitación y por facilitarnos la socialización a través de estos medios este proyecto tan importante. Logramos luego de ser aprobado este plan de gobierno, traemos este proyecto tan importante. Nos va a servir como carta de navegación en estos cuatro años que necesitamos para nuestro municipio. Presentación (ANEXA)

Este plan de gobierno es un plan de gobierno incluyente, consideramos que este es el plan de desarrollo que nuestro municipio necesita, muchas gracias.

- **Interviene el Secretario De Planeación Omar Mauricio Cano Giraldo:**

Quiero agregar que la estrategia de aplicación del plan de desarrollo arrancó desde una realidad, se le da prioridad a la salud, la economía se puso a un lado y es el Estado que tiene que garantizar los elementos, nuestro plan de desarrollo esta enfocado a la familia, mujer como eje central, niños, jóvenes, adultos, le damos una oportunidad a los

<b>ACTA N° 23 (sesión ordinaria)</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

ciudadanos, en una secretaria de la mujer que empezó con 500 millones de pesos y hoy le vamos a integrar cerca de 5 mil millones de pesos. Lo importante es el hábitat que corresponde a todos los elementos, un municipio saludable, espacios públicos agradables para los ciudadanos, donde transversalicemos la atención y la acción, donde se integren todas las secretarías y sean unidas, todos trabajando bajo la línea de proyectos, donde queremos medirlos con indicadores de resultados e impacto mirar como se mejora la calidad de vida del municipio de Caldas. Los recursos no son los mismos que teníamos en enero, por eso quisimos hoy exponerles esto con la realidad, sin perder el horizonte, donde el deporte, la mujer y la familia, el emprendimiento y acción alimentaria son fundamentales. Tenemos que ordenar el municipio y el territorio para tener inversionistas y tener recursos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Ponemos a disposición todo el tema de lo que se estructuró en el plan de desarrollo, queremos salir del concejo municipal con el mejor plan de desarrollo construido en muchos años. Muchas gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Gracias a usted, felicitarlos por que a pesar de la pandemia no descuidaron el proceso del plan de desarrollo y donde tienen como eje central la mujer.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Buenas noches para todos, destacar de este proceso la consistencia, se recogen cerca de 70 recomendaciones por parte del concejo territorial de planeación, es demasiado importante porque hoy este concejo mencionado se incluye, incorpora, se le da esencia y se le respalda esta labor, al igual se tienen en cuenta los acuerdos de orden metropolitano, a su vez elementos definidos como son el diagnostico de infancia y adolescencia, hoy tenemos 11 veces más en recursos para la mujer y la infancia en este plan de desarrollo, queda también plasmado los lineamientos de bienestar animal que se vuelven en una realidad, hoy ya reconocido por algunos diputados el esfuerzo que viene haciendo el municipio de Caldas en este sentido. Encontramos el sistema de protección social que logra articular las políticas públicas del municipio y reconocen que nos hace falta la política pública de la familia, hoy tenemos herramientas de un gobierno digital, señor alcalde usted va a ser el reflejo a nivel nacional de como se gobierna y se acerca el territorio a través de lo digital, además de extraer información importante para la gobernanza. Cada secretario se va a tener que concentra en desarrollar unos proyectos y que tenemos unos asesores para enfocarse en ello. No quisiera dejar pasar por alto que en la línea de equidad e inclusión se proyecta un recurso importante, pero mantiene un equilibrio en presupuesto y que los secretarios van a trabajar articulados. Hoy encontramos valores en diferentes líneas más altos de los que existían con la importancia de gestionar recursos, pueden contar con nosotros, usted nos ha invitado a todos, la premisa es ser una administración incluyente, desde la elaboración de nuestra ponencia hemos invitado a nuestros

<b>ACTA N° 23 (sesión ordinaria)</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

compañeros corporados de otros matices políticos para recoger también esas ideas, sabemos que con la capacidad que usted maneja señor alcalde lo vamos a poder hacer realidad. Muchas gracias.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Buenas noches para todos, hay algunos puntos de destacar. Lo primero es que este plan de desarrollo retoma los aspectos de una propuesta política que fue registrada con el programa de gobierno. El punto de la articulación con el plan de desarrollo nacional y departamental que es fundamental. El plan desarrollo tiene dos objetos el primero que nos asegura el uso eficiente de los recursos y el segundo asegura el desempeño adecuado de lo que indica la ley, revisándolo podemos revisar que podrían faltar algunas leyes, de alguna manera a manera de enmienda podrían ser incluidas, para que apalanque y dinamice este plan de desarrollo, se piensa en un endeudamiento de 18 mil millones, si tenemos la oportunidad de organizar el camino para que el endeudamiento no sea tan alto, tendríamos que hacerlo. Son muchos aspectos importantes en este plan de desarrollo, bienestar animal, que bueno que nos apropiáramos del tema de la discapacidad, hoy me genera tranquilidad el plan de desarrollo con las cifras que usted habla va a tener la facilidad para el concejo que este sea medible. Usted nos demuestra que es un gerente y esta gerenciando el municipio de manera adecuada, cuenta con todo mi apoyo, vendrán otras sesiones de socialización, debate y discusión, bienvenidos los buenos comentarios y las críticas constructivas. Me da tranquilidad que bajo proyecto de acuerdo pueda regular el tema de las compensaciones que debió haber pasado por el concejo municipal.

- **Interviene el concejal Julio Cesar Agudelo:**

Muchas gracias, saludo especial para todos. Agradecerles por acompañarnos y presentarnos este proyecto tan importante. Vemos un plan esperanzador, en buena hora usted haya cogido el mandato elegido por los ciudadanos, usted que sabe gerenciar, vemos 4 líneas importantes para nuestro municipio, me impacta la inclusión que hubo en la construcción del plan, algo esencial enfocar este plan de desarrollo hacia las familias y el ser. Esta pandemia esta ayudando a la humanización del municipio, es de resaltar la planeación y el trabajo articulado cuando es así se ven resultados positivos y desarrollo porque necesitamos crecer y avanzar de una manera organizada desde la legalidad. Es una oportunidad para ayudar a crecer e institucionalizar todo el equipo de trabajo, desde el partido MIRA se ha venido trabajando por la equidad de genero y me parece importante estar alineados con ese plan de desarrollo, a nivel nacional se aprobó un presupuesto importante para la mujer, fortalecer esta población, hoy tenemos la política pública de equidad de género. Me uno a las palabras del concejal Acosta y es que usted sabe gerenciar, y también en tratar de mirar que políticas públicas se pueden contemplar dentro del plan de desarrollo para lograr que lleguen los recursos al municipio. No me queda mas

<b>ACTA N° 23 (sesión ordinaria)</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

alcalde y secretario que felicitarlos, ustedes han sido fundamentales, uno ve la amabilidad y disponibilidad en todos los secretarios, he podido verificar que es una administración de puertas abiertas. Cuento con el apoyo del partido MIRA. Muchas gracias.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Buenas noches quiero empezar resaltando algunos aspectos, lo primero es que me llama la atención es el significado de la articulación de la administración municipales, usted habla de un mínimo vital y yo quisiera hacer una sugerencia, en el municipio tenemos un cordón de pobreza, estoy hablando de los sectores de la tolva y la quiebra, entiendo que es una zona de invasión y esto limita la inversión de recursos públicos pero ojala podamos buscar la manera de que el municipio llegue a esos lugares. En ciencia y tecnología, el día de hoy salió la noticia de que van a hacer una inversión a nivel nacional, ojalá nosotros lográramos buscar la manera de lograr de estos recursos para el municipio, en materia de emprendimiento inversión del 7% varios análisis han dicho que la recuperación económica va depender muchísimo de promover el emprendimiento en los mismos, no se la posibilidad de aumentar un poco este presupuesto, se me ocurre la idea de que el municipio cree un fondo de emprendimiento que apoye los afectados por la pandemia y/o por las personas que lo necesiten, la promoción al turismo se habla de un poco mas de 2 mil millones esto puede ir de la mano con el fondo de emprendimiento que propongo. Otro punto fortalecer la institucionalidad, no solamente con fuerza pública sino también con políticas sociales, usted habla de crear el sistema nacional de protección social que bueno que lo enfocáramos a los sectores mas necesitados del municipio. Otro punto plan fiscal y financiero, hoy hay una realidad, el municipio se va a tener que endeudar, no descartemos las metas de las multas de transito si nosotros promovemos para que las personas paguen sus multas de tránsito esto puede ayudar para capitalizar el municipio y no vernos afectados en la categoría. Caldas es un municipio dormitorio, nosotros propusimos industrializar el municipio y así traer inversión a Caldas con la condición de que contraten la gente de Caldas y a la vez promover las pequeñas y medianas empresas. Para terminar, me preocupa que en varias dependencias del municipio no tienen cifras de como recibieron el municipio al 31 de diciembre, hoy no sabemos cuantas mujeres han sido maltratadas, desempleadas, me parece importante que logremos tener indicadores ese primer año para que este plan de desarrollo se ejecute a cabalidad. Muchas gracias.

- **Interviene el concejal Anibal Darío Quintero:**

Muchas gracias, saludo especial para todos. Me deja muy tranquilo esta exposición señor alcalde, habla muy bien de ustedes como equipo, se tomaron el trabajo de construir su plan de desarrollo, con la ciudadanía. Me complace escuchar que este plan de desarrollo tiene su eje en la mujer, ataca la desigualdad e inequidad social que ha existido a nivel general. También me complace ver su esfuerzo por transformar la esperanza en confianza

<b>ACTA N° 23 (sesión ordinaria)</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

Haciéndolo en este sentido se logra construir esas bases. Escucho plasmado en el plan de desarrollo primera infancia, segunda infancia y adolescencia, ultrajadas y vulnerables y es la oportunidad de dignificarlas. También hablábamos de un plan de movilidad y es muy importante tenerlo. Sueño con una secretaria dedicada a planear el territorio, planificar nuestro territorio es el eje central de esta secretaria me complace escuchar la sincronización de ello y tener unos sectores de la administración modernizados. Finalmente me complace que tengamos el concepto de descentralizar los servicios de la administración, escuchar que vamos a salir es lo que he venido pregonando hace muchos días. Felicitarlo señor alcalde, al secretario de planeación por este plan de desarrollo muy completo, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Juliana Sepúlveda:**

Buenas noches para todos, quiero resaltar dos líneas, agradecerle la voluntad política con el recurso que han destinado de bienestar animal, el otro tema es el tema de la mujer, todas merecemos esta inversión, las mujeres merecemos la voz política. Agradecerle esto, gracias.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Buenas noches, esperamos que sea un plan desarrollo muy bien estructurado y planificado para sacar el municipio adelante, veo con buenos ojos lo de la seguridad alimentaria, espacio público, hábitat y municipio sostenible, es lo que necesitamos. 5 mil millones para la secretaria de la mujer, una cifra notoria, para acompañarlas a que salgan adelante, a darles el respeto e inclusión que se merecen, lo veo muy viable. Apoyo mutuo de las secretarías, me llama la atención de lo de la secretaria de planeación aunada con la de hacienda y catastro municipal es muy importante esto. Planeación, planifica el ordenamiento de territorio, Caldas quiere llegar mas allá, pero centrados sabiendo que se puede, la idea es hacer esos sueños realidad, que en Caldas haya empresa, empleo, sostenibilidad, desarrollo, soñamos nuevamente con el hospital, plan de movilidad, reestructurar la secretaria de tránsito, tener grúa propia, patios propios y que esos recursos le entren a Caldas, vamos por muy buen camino, que las cosas se hagan legalmente, enfocados en la comunidad y territorios. Reestructuración del PBOT muy concienzudamente, que sea Caldas un municipio ordenado, pero con oportunidades. Muchas gracias.

- **Interviene el concejal Jhon Fredy Jiménez:**

Buenas noches para todos, felicitar al señor alcalde por este plan de desarrollo, extenso pero detallado y bien estructurado, esta el concejo para hacerle ajustes, en la página 20, articulo sexto creemos necesario quitar la palabra "más relevantes", procede a leer como

<b>ACTA N° 23 (sesión ordinaria)</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

quedaría; que nos presenten todos los informes de los actos mas relevantes sino de todos los actos administrativos.

- **Interviene el concejal Jhonatan Mocada:**

Buenas noches para todos los presentes, quería aprovechar para darle las gracias al señor alcalde porque ha trabajado muy por Caldas es muy preparado y aterrizado, le gusta trabajar en indicadores, tiene un reto grande, la idea es tratarlo de hacer lo mejor que se pueda, me he sentado con algunos amigos que saben del tema del plan de desarrollo está muy aterrizado, lo felicito, era lo que Caldas estaba necesitando, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Edison David Restrepo:**

Buenas noches para todos, unirme a las voces de felicitación para el señor alcalde y su equipo de trabajo, porque se formó un plan de desarrollo con la comunidad, 4 líneas muy importantes, destaco la de educación, la de la mujer, lo mismo el empleo, turismo, transporte, vías, tenemos una problemática y es que los barrios están llenos de vehículos y la seguridad del municipio muy importante. Son muchas más líneas, reitero las gracias, feliz noche.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

La mayoría de los concejales han abordado los temas principales, les agradezco por resaltar el tema de la mujer, señor alcalde sabe que cuenta con un concejo amigo para llevar a cabalidad el plan de desarrollo.

Aprueban sesión permanente los 15 concejales presentes.

- **Interviene el señor alcalde Dr. Mauricio Cano Carmona:**

Concejal Nacho agradecerle su voluntad, cuando hablamos de endeudamiento, la cifra como tope máximo de endeudamiento es 18 mil millones, no quiere decir que ese sea el endeudamiento, si es así tendría que pasar por el concejo para su aprobación. Concejal José David, no solo es sector tenemos varias veredas con el problema socioeconómico y vulnerabilidad, queremos incluirlos no solo ellos sino la familia y la mujer. Cerca de 17 mil familias son estrato 2 tenemos que mejorar el bienestar de esas familias, el emprendimiento debe ser transversal a todas las líneas, importancia de estar en capacitación y manejo de finanzas personales; en cuanto a municipio dormitorio hay que apuntarle al corredor industrial amigable con el medio al medio ambiente, centro logístico, desarrollo tecnológico o centros de programación, articulado a la agencia pública de

<b>ACTA N° 23 (sesión ordinaria)</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>Transparencia y Renovación</small>
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

empleo, hemos destacado este proceso con varias empresas de otros municipios. El tema de indicadores es un reto para nosotros, hoy no tenemos nada en materia de aplicaciones tecnológicas, a penas avanzamos y queremos llegar muy lejos en ese sentido. Concejal Aníbal es muy importante acercar a la administración a la comunidad, concejala Juliana una de las muestras de buscar la intención es plasmarla en proyectos y finanzas, esta toda la voluntad e intención en bienestar animal y desarrollo para el género femenino. Concejal Jhon Jairo la importancia del acueducto de EPM, hasta julio hay plazo para el concepto favorable en disponibilidad de agua, vamos a fortalecer acueductos veredales para fortalecer nuestro territorio, los estaré invitando para que juntos tomemos esta decisión, para trabajar de forma articulada con una sociedad de la administración con acueductos veredales.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Agradecerle la claridad con el tema del endeudamiento, si algo lo conoce puedo ser yo con el cuidado del recurso, me refería es al tema de incorporar leyes que nos pueden apalancar los recursos. Tengo claridad y tranquilidad porque usted es una persona que quiere al municipio.

- **Interviene el señor alcalde Dr. Mauricio Cano Carmona:**

Muchas gracias concejal, a veces nos quedamos sin plata y sin joya como los acueductos veredales, concejal Jhon Fredy muchas gracias por esa voluntad, vamos a estar articulados con ustedes. Concejal Jhonatan Moncada, tenemos un gran reto, le pido a Dios mucha sabiduría y humildad de conocimiento, gratitud, respeto y obediencia con un norte de todos en equipo poder demostrarle a la región que equipo podemos llegar muy lejos. Agradecerles por la manifestación de acompañamiento, podemos ser grandes protagonistas si trabajamos en equipo muchas gracias.

- **Interviene el Secretario De Planeación Omar Mauricio Cano Giraldo:**

Quisiera aclararle al concejal José David, uno de los elementos fundamentales que tiene el plan de desarrollo es el emprendimiento, dentro de todas las líneas vamos a encontrar al emprendimiento, transversalizado, no solo en la línea de emprendimiento. Vemos una apuesta aproximadamente de 10 mil millones de pesos, tenemos una deuda histórica con nuestros campesinos, es importante tener claro que el emprendimiento es trasversal y fundamental. Muchas gracias por permitirme hacer la claridad.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

<b>ACTA N° 23 (sesión ordinaria)</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

Muchas gracias por la explicación clara del día de hoy, vamos a socializar las líneas antes de la ponencia.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Secretario estoy de acuerdo con la deuda con nuestros campesinos. Yo pienso que los municipios del área metropolitana tienen una deuda con el municipio y nosotros no recibimos nada a cambio simplemente el aire contaminado, les entregamos oxígeno y agua, yo pensaría que el municipio debería entrar a hacer un gran esfuerzo para que esto se vea retribuido, máxime que tenemos afectaciones ambientales muy altas. Muchas gracias.

- **Interviene el señor alcalde Dr. Mauricio Cano Carmona:**

Gracias por la disponibilidad, nuestros secretarios y yo estamos prestos para lo que necesiten. Muchas gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Gracias por tener un plan de desarrollo tan completo, Dios quiera que se nos dé en este cuatreño que Dios lo bendiga y sabe que cuenta con un concejo amigo.

**QUINTO: COMUNICACIONES**

Se les envió a los correos la ponencia del segundo debate del proyecto de acuerdo por medio del cual se establece el recinto oficial del recinto municipal, para posterior segundo debate en plenaria cuando la presidente así lo disponga dentro del cronograma. Igualmente, el día de mañana se va a exponer la línea estratégica #1 y a su vez el plan territorial de salud. Estarían presente secretario de planeación, de desarrollo y de salud. Para que se programen concejales y comunidad.

**SEXTO: VARIOS**

El día de mañana les estaríamos avisando para que sesión sería la plenaria para votación del proyecto de acuerdo propuesto por el concejal Juan David Gómez.

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena:**

Buenas noches para todos, te quería pedir el favor de algo que paso ayer, el concejal José te pidió la palabra como 4 veces, por favor este muy atenta a esto.

<b>ACTA N° 23 (sesión ordinaria)</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Disculpa y lo tendremos en cuenta.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

A pesar de que ya lo hemos hablado de que el plan de desarrollo es conjunto, quería tener el concepto del jurídico si es conjunto en la comisión de plan y bienes y la comisión de presupuesto.

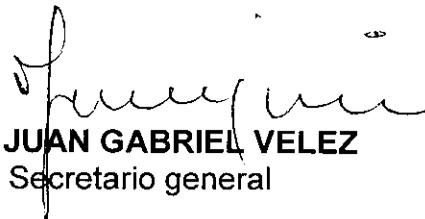
- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Él para mañana nos tiene el concepto.

Siendo las 9:59 p.m. la presidente del concejo da por terminada la sesión y cita nuevamente para sesión el día de mañana.



**ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO**  
Presidente



**JUAN GABRIEL VELEZ**  
Secretario general